



PLAN DE GESTIÓN DE DATOS

Un plan de gestión de datos es un documento que describe los datos que se espera generar durante una investigación. Debe indicar cómo se gestionarán, describirán, analizarán y almacenarán y qué mecanismos se utilizarán para compartirlos y preservarlos. El plan de gestión de datos evoluciona a medida que avanza la investigación.

Esta propuesta del Plan de Gestión de Datos se debe presentar a ANID como información anexa al convenio firmado por el /la investigador/a y/o institución responsable según corresponda. El plan de gestión de datos se debe actualizar y complementar cada vez que se entreguen a la ANID los informes parciales y el informe final.

A. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

1. Título del proyecto.

2. Nombre del investigador principal.

3. Identificador ORCID del investigador principal. Ejemplo: 0000--0001--6120---4427

B. TIPOS DE DATOS/RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

1. Señale los tipos de datos que serán los resultados de su investigación. Ejemplo: experimentales, observacionales, imágenes, texto, numéricos.



Agencia
Nacional de
Investigación
y Desarrollo

Ministerio de Ciencia,
Tecnología, Conocimiento
e Innovación



**acceso
abierto**

2. Señale el tamaño estimado del set de datos. En caso que exceda el tamaño máximo de 50MB, divídale y comprima paquetes resultantes en .rar. Ejemplo: 50MB.

3. Indique la procedencia de los datos (si aplica). Ejemplo: generación propia o basado en otra investigación (indicar cuál).

C. CÓMO SE ENCONTRARÁN LOS DATOS/RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

1. Indique el repositorio que usará para depositar los datos y la URL. Los repositorios a utilizar deberán cumplir con estándares que garanticen el acceso y el resguardo de dichos datos. También deberá ser interoperable con el repositorio de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo mediante el protocolo OAI-HPMH. Ejemplo: Repositorio ANID <http://repositorio.anid.cl/>; ZENODO <https://zenodo.org/>

2. Indique el identificador único persistente que usará para encontrar los datos almacenados en un repositorio. Ejemplo: DOI: 10.5281/zenodo.3988774, el valor correcto a registrar será "10.5281/zenodo.3988774". El valor a registrar siempre debe comenzar con "10".